REPÚBLICA DE COLOMBIA

MUNICIPIO DE GAMA CUNDINAMARCA

PROCESO DE SELECCIÓN DE MINIMA CUANTIA No.
No. 034- 2023

Informe Definitivo de Evaluación
De las Propuestas

"SUMINISTRO DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN PARA LA ATENCIÓN A LAS VIVIENDAS AFECTADAS POR EL MOVIMIENTO TELÚRICO PRESENTADO EL DÍA 17 DE AGOSTO DE 2023 Y EN EL MEJORAMIENTO DE VIVIENDA RURAL DEL MUNICIPIO DE GAMA CUNDINAMARCA"

GAMA 2023

INFORME DE EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS PRESENTADAS DENTRO DE LA INVITACION MINIMA CUANTIA PROCESO DE SELECCIÓN DE MINIMA CUANTIA No. SMC 009- 2023

1. INTRODUCCIÓN.

Por medio del presente documento, nos permitimos presentar el resultado de evaluación realizada a las propuestas presentadas por:

Propuesta 1:

Dentro del **PROCESO DE SELECCIÓN DE MINIMA CUANTIA No. SMC 034- 2023** cuyo objeto es: **"SUMINISTRO DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN PARA LA ATENCIÓN A LAS VIVIENDAS AFECTADAS POR EL MOVIMIENTO TELÚRICO PRESENTADO EL DÍA 17 DE AGOSTO DE 2023 Y EN EL MEJORAMIENTO DE VIVIENDA RURAL DEL MUNICIPIO DE GAMA CUNDINAMARCA"** El presente informe se rinde de conformidad con lo dispuesto para tal efecto por el término establecido en el "CRONOGRAMA DEL PROCESO" de la INVITACIÓN PUBLICA.

1.2. OBJETO DE LA INVITACIÓN PÚBLICA.

"SUMINISTRO DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN PARA LA ATENCIÓN A LAS VIVIENDAS AFECTADAS POR EL MOVIMIENTO TELÚRICO PRESENTADO EL DÍA 17 DE AGOSTO DE 2023 Y EN EL MEJORAMIENTO DE VIVIENDA RURAL DEL MUNICIPIO DE GAMA CUNDINAMARCA"

1.3. DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL.

DISPONIBILIDAD No.2023000890		**FECHA: 06 de diciembre de 2023**	
RUBRO	**NOMBRE**	**FUENTE**	**VALOR**
2.3.40.4001032.2.3.2.02.02.005.54790.094.07	Servicios de apoyo financiero para mejoramiento de vivienda	07 recursos ley 99	$11.974.228,00
2.3.45.4503.4503003.2.3.2.02.02.009.91199.172.33	Servicios de asistencia técnica gobierno territorial gestión del riesgo de desastres y emergencias	33 – rec balance ley 99	$11.526.915,00
		VALOR TOTAL DISPONIBILIDAD	**$23.501.143,00**

1.4. LUGAR Y PLAZO DE EJECUCIÓN.

El plazo de ejecución del contrato será de **CINCO (5)** contados a partir de la suscripción del acta de inicio, previa legalización del contrato

2. PROPUESTAS RECIBIDAS.

Habiéndose llegado el día y hora límite para la presentación de propuestas, se presentaron **UNA PROPUESTA**:

1. CONSTRUMATERIALES LJL SAS con C.C No. 901.292.162

Como factor de selección para la escogencia de la oferta más favorable, el Municipio de Gama a través de la oficina Jurídica, tendrá en cuenta la propuesta con menor precio, siempre y cuando cumpla con las condiciones exigidas en el literal c) del Artículo 94 de la Ley 1474 de 2011 y artículo 2.2.1.2.1.5.2. del Decreto 1082 de 2015 (Modificada por el artículo 2 del Decreto 1860 de 2021).

EVALUACIÓN JURÍDICA Y TECNICA:

DOCUMENTOS DEL PROPONENTE	HALLAZGO
DOCUMENTOS JURIDICOS	
CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA FORMATO No. 1: EL PROPONENTE debe anexar el formato correspondiente, carta de presentación de su propuesta, la cual debe estar suscrita.	CUMPLE
COMPROMISO DE ANTICORRUPCION FORMATO No 2. El proponente debe diligenciar, suscribir y aportar con su oferta el formato No 2 denominado compromiso anticorrupción.	CUMPLE
DOCUMENTO DE CONFORMACION DE CONSORCIO Y UNION TEMPORAL . FORMATO No 3 y 4. EL PROPONENTE debe diligenciar, suscribir y aportar con su oferta el formato según corresponda, en el evento que el proponente se presente como un Consorcio o unión temporal. El documento de constitución deberá contener como mínimo la siguiente información:	NO APLICA
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL PERSONA JURIDICA: La capacidad jurídica de las personas jurídicas está relacionada con: (i) la posibilidad de adelantar actividades en el marco de su objeto social; (ii) las facultades de su representante legal y la autorización del órgano social competente cuando esto es necesario de acuerdo con sus estatutos sociales; y (iii) la ausencia de inhabilidades, incompatibilidades o prohibiciones para contratar, derivadas de la ley. (Fuente: Guía requisitos habilitantes~ Colombia Compra Eficiente). Las personas jurídicas deben acreditar su capacidad jurídica con el certificado de existencia y representación legal expedido por la cámara de comercio de su domicilio o por la entidad que tenga la competencia para expedir dicho certificado, el cual debe haber sido expedido dentro de los treinta (30) días calendario anteriores a la fecha del primer cierre. Por lo anterior la Entidad Estatal debe verificar la capacidad jurídica de una persona jurídica revisando los siguientes aspectos: (a) La actividad principal debe ser relacionada con el objeto a contratar. (b) La calidad de representante legal de quien suscribe la oferta, lo cual se verifica con la inscripción del representante legal en el certificado de existencia y representación legal. (c) Las facultades del representante legal de la persona jurídica para presentar la oferta y obligar a la persona jurídica a cumplir con el objeto del contrato, lo cual se verifica con la inscripción del representante legal en el certificado de existencia y representación legal.	CUMPLE

DOCUMENTOS DEL PROPONENTE	HALLAZGO
(d) La ausencia de inhabilidades, incompatibilidades o prohibiciones de la persona jurídica para contratar con el Estado. Este requisito lo debe acreditar el proponente con la presentación y suscripción de una declaración en la cual esta certifique que ni la persona jurídica ni su representante legal están incursos en inhabilidades, incompatibilidades o prohibiciones.	
IDENTIFICACIÓN DEL PROPONENTE El proponente representante legal de la persona jurídica o del proponente plural o apoderado del proponente singular o plural deberá aportar copia del documento de identidad, conforme a las reglas previstas para cada caso por la ley, el cual se tendrá como único documento válido para probar la identidad.	CUMPLE
FORMATOS 5 y 6 Con la propuesta se deberá allegar declaración bajo la gravedad de juramento, de no estar incurso en las causales de inhabilidad e incompatibilidad establecidas en los Artículos 8 y 9 de la Ley 80 de 1993 y demás normas; así mismo de no estar incurso en prohibiciones o conflictos de interés, la cual deberá estar suscrito por la Persona Natural o el Representante Legal de la Persona Jurídica, o del Consorcio, Unión Temporal o promesa de sociedad futura.	CUMPLE Se presenta documento adjunto de acuerdo a los formatos debidamente firmado
CERTIFICACIÓN SOBRE CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL Y PAGO DE APORTES PARAFISCALES (Art. 23 L.1150/2007 y 50 de la Ley 789 de 2002)	CUMPLE anexan planilla y formato 7
IDENTIFICACIÓN TRIBUTARIA DEL PROPONENTE. (RUT) El proponente debe anexar el respectivo Registro Único Tributario (RUT). En el caso de Consorcio o Unión Temporal deberá presentarse este documento para cada uno de los integrantes.	CUMPLE
CERTIFICACIÓN BANCARIA El proponente deberá aportar certificación expedida por una entidad financiera en la que conste que es titular de una cuenta bancaria corriente o de ahorros, a través de la cual la Alcaldía Municipal de GAMA realizará los desembolsos con ocasión del contrato que llegare a suscribirse, en caso de resultar seleccionado, que no sea mayor a treinta (30) días calendario de la fecha de cierre del presente proceso de contratación.	CUMPLE
BOLETÍN DE RESPONSABLES FISCALES	CUMPLE
BOLETÍN DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS	CUMPLE
ANTECEDENTES JUDICIALES	CUMPLE
DEFINICIÓN SITUACIÓN MILITAR La definición de la situación militar se debe acreditar por parte del Representante Legal de la persona jurídica, consorcio o unión temporal. Lo anterior únicamente se requerirá cuando se trate de Varones menores de 50 años.	NO APLICA
ACREDITACIÓN DE LA EXPERIENCIA Y/O CERTIFICACIONES DE EXPERIENCIA El proponente, deberá aportar los certificados con los que pretende acreditar la experiencia solicitada en los términos indicados.	CUMPLE

<table>
<tr><th>DOCUMENTOS DEL PROPONENTE</th><th>HALLAZGO</th></tr>
<tr><td>Experiencia General
El proponente deberá acreditar experiencia relacionada con el comercio al por menor de artículos de ferretería y obras de ingeniería civil superior a 2 años lo cual se comprobará con la correspondiente inscripción en cámara y comercio.</td><td>CUMPLE
Revisada la cámara de comercio su actividad económica principal es el código 4752 Comercio al por menor de artículos de ferretería, pinturas y productos de vidrio en establecimientos especializados</td></tr>
<tr><td>Experiencia Especifica
El proponente deberá acreditar su experiencia para el desarrollo del contrato acreditando:
1. Presentar máximo una (1) certificación de contratos cuyo objeto corresponda a suministro de materiales de construcción y/o ferretera o similar a la del presente proceso en cuantía igual o superior al 100% del presupuesto oficial.</td><td>CUMPLE anexa acta de liquidación y formato</td></tr>
<tr><td>EQUIPO MÍNIMO REQUERIDO
<table>
<tr><th>TIPO DE VEHICULO</th><th>Tipo de</th><th>ESPECIFICACIONES</th></tr>
<tr><td>Camioneta de estacas y/o volqueta</td><td>No mayor a 15 años</td><td></td></tr>
</table></td><td>CUMPLE
Anexa contrato de arrendamiento de vehículo tipo volqueta con placas</td></tr>
<tr><td>DISPOSICIÓN DE BODEGAJE
El contratista deberá contar con un sitio para el almacenamiento de materiales de construcción en la jurisdicción del municipio propio o en convenio
<table>
<tr><th>TIPO DE VEHICULO</th><th>Tipo de</th><th>ESPECIFICACIONES</th></tr>
<tr><td>Sitio para el almacenamiento de materiales de construcción</td><td></td><td></td></tr>
</table></td><td>CUMPLE
Anexa contrato de arrendamiento de locales como soporte de la disposición d espacio de bodegaje</td></tr>
<tr><td>OFERTA ECONÓMICA FORMATO 8 La oferta económica debe ser presentada en la forma y términos señalada en el presente cuadro e Invitación pública, la cual debe contener todos los ítems, es decir costos directos e indirectos.</td><td>CUMPLE</td></tr>
<tr><td>ANEXOS Y FORMATOS Los proponentes deben adjuntar con la propuesta los anexos y formatos requeridos por la entidad o que consideren necesarios, bien sea los publicados por la entidad en la página www.Contratos.gov.co, los expedidos por Colombia Compra eficiente o en su defecto los adoptados por el proponente, siempre y cuando contengan los datos e información mínima requerida</td><td>NO APLICA</td></tr>
<tr><td>REQUISITOS VERIFICADOS POR LA ENTIDAD</td><td></td></tr>
</table>

DOCUMENTOS DEL PROPONENTE	HALLAZGO
Boletín de la Contraloría General de la República:	CUMPLE
Antecedentes disciplinarios de la Procuraduría general de la Nación	CUMPLE
Antecedentes Judiciales de la policía nacional: (Incluye medidas correctivas)	CUMPLE

La oferta económica presentada por **CONSTRUMATERIALES LJL SAS** identificada con NIT 901292162 ES DE VEINTITRES MILLONES CUATROCIENTOS TREINTA Y UN MIL OCHOCIENTOS OCHENTA Y UN PESOS M/TE ($23.431.881)

El oferente CONSTRUMATERIALES LJL SAS CUMPLE con los requisitos habilitantes establecidos POR LO QUE SE DECLARA ELEGIBLE.

Por lo anterior se RECOMIENDA la adjudicación del presente proceso al oferente que cumplió con todos los requisitos solicitados, esto es la propuesta presentada por parte del proponente **CONSTRUMATERIALES LJL SAS** identificada con NIT 901292162

Dada a los veintiún (21) días del mes de diciembre de 2023. En los presentes términos se rinde la presente verificación para los fines de publicación pertinentes.

Original firmado
CESAR HUMBERTO GARCIA RODRIGUEZ
Secretaria de Planeación y Obras Públicas

Original firmado
JUAN CARLOS RODRIGUEZ
Secretario de Hacienda

Original firmado
JOHAN SEBASTIAN APARICIO ROJAS
Secretaria General y de Gobierno

Origina firmado
LUS MIGUEL CASTAÑEDA ZABALA
Asesor Jurídico

Proyectó: Lidia Consuelo Garzón B. Auxiliar Administrativo
Reviso/ Aprobó: Asesor Juridico.